

La Formación del estudiante de Docencia en el área de Orientación: Una urgente necesidad

Lic. Elvia C. Irato Zea.

Instituto Pedagógico de Miranda

“José Manuel Siso Martínez”-UPEL.

Correo: elvia.irato2@gmail.com

RESUMEN

La Orientación es considerada como una de las bases fundamentales del proceso educativo, donde ocupa un tiempo y espacio importante (Ianni, 2003), dado que el alumno debe ser asesorado, proporcionándole una adecuada formación que lo llevará a insertarse efectivamente en el mundo sociolaboral y personal (Carrillo, 2006). Lo anterior se constituye en una razón por la cual el área de Orientación debe estar inmersa dentro del diseño curricular de toda institución universitaria formadora de Docentes (García-Nieto, 2002; Davalillo, 2004; Segura, 2005; Irato, 2008), por cuanto es el Docente quien debe asumir el rol de orientador de sus alumnos ante el gran déficit de orientadores que, en la actualidad, existe en las escuelas y liceos venezolanos (Villa, 2013). En tal sentido, el estudiante de Docencia debe apropiarse de conocimientos y estrategias, herramientas que le ayudarán a desarrollar potencialidades que le permitirán ejercer el Rol de Docente-Orientador o desarrollar su función como Orientador de sus futuros alumnos. Por tanto, el propósito de este artículo es evidenciar la necesidad de formar al estudiante de Docencia en el área de Orientación, especialmente aquel del Instituto Pedagógico de Miranda “José Manuel Siso Martínez” (IPMJMSM) adscrito a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). Dicho artículo forma parte de un estudio amplio sobre la vinculación Educación-Orientación, el cual se realizó como una investigación documental tipo monográfica. Entre sus conclusiones están: (a) El desempeño del rol Docente-Orientador es primordial para los estudiantes de Docencia; (b) El Docente y el Orientador deben desarrollar su trabajo en equipo; (c) Se justifica la relevancia e importancia de cursos obligatorios sobre el área Orientación para estudiantes de Docencia, en especial del que estudia en IPMJMSM-UPEL.

Palabras clave: formación de docentes, rol docente-orientador, orientación educativa.

Recibido: Julio 2015

Aceptado: Noviembre 2015

Student teacher training in Counselling skills: an urgent need

ABSTRACT

School counselling is considered as one of the fundamental areas of the educational process, where it occupies an important time and space (Ianni, 2003), since the student-teacher must be provided with an adequate formation that will take him to insert effectively in the social and labour worlds and personal behaviour (Carrillo, 2006). This is one of the reasons why the area of school guidance or school counselling must be immersed within the curricular design of any university teacher training institution (García-Nieto, 2002; Davalillo, 2004; Segura, 2005; Irato, 2008), since the teacher is who must assume the role of guiding his students, because of the great shortage of guidance counselors who currently exist in Venezuelan schools and lyceums (Villa, 2013). In this sense, the student-teacher must appropriate knowledge and strategies, tools that will help him/her to develop potentialities that will enable him/her to exercise the role of teacher-counselor or develop his function as a guide for future students. Therefore, the purpose of this article is to highlight the requirement to train the student-teacher in the school counselling skills, especially those teachers on formation at the Pedagogical Institute of Miranda "José Manuel Siso Martínez" (IPMJMSM) attached to the Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). This paper is part of an extensive study on Education and Guidance, which was conducted as a documentary monographic research. Among the conclusions are: (a) The performance on the role of school counselor is paramount for students of teaching; (b) The teacher and the guidance counselor must develop teamwork practice; (c) The relevance and importance of following compulsory courses in the area of school counselling skills for student-teachers, in particular those at the IPMJMSM-UPEL, is justified. **Keywords:** teacher's training, teacher-counselor's role, educational guidance.

L'enseignement de l'Orientation Scolaire pour l'enseignant en formation: un besoin urgent

RÉSUMÉ

L'orientation est considérée comme l'une des bases fondamentales du processus éducatif, qui prend beaucoup de temps et de l'espace (Ianni, 2003), étant donné que l'étudiant doit être informé en fournissant une formation appropriée pour effectivement le permettre d'insérer dans le

monde social, du travail et personnel (Carrillo, 2006). Cela constitue une raison pour laquelle l'orientation doit être immergé dans le programme de formation de tous les enseignants universitaires (García-Nieto, 2002, Davalillo 2004, Segura, 2005, Irato, 2008), parce que c'est l'enseignant qui doit assumer le rôle de guider les étudiants à cause des grands déficits des professeurs-conseillers qui existent actuellement dans les écoles et les lycées vénézuéliens (Villa, 2013). À cet égard, l'enseignant en formation doit s'approprier des connaissances et des stratégies, outils qui vont l'aider à développer les potentialités qui vont permettre de prendre le rôle de l'enseignant-conseiller et développer la fonction en tant que mentor de leurs futurs étudiants. Par conséquent, le but de cet article est de démontrer la nécessité de que l'orientation pédagogique soit inclus dans la formation des enseignants, en particulier aux étudiants de l'Institut Pédagogique de Miranda « José Manuel Siso Martínez » (IPMJMSM) rattaché à l'Université Pédagogique Expérimentale Libertador (UPEL). Cet article fait partie d'une étude approfondie sur les liens d'orientation de l'éducation, qui a été réalisée comme recherche documentaire monographique. Parmi ses conclusions sont les suivantes: (a) La performance du rôle enseignant-conseiller est essentiel dans la formation des enseignants; (b) L'enseignant et le conseiller d'orientation doit développer un travail d'équipe; (c) La pertinence et l'importance de l'orientation pédagogique justifie des cours obligatoires d'orientation pour les enseignants en formation de l'IPMJMSM-UPEL.

Mots-clés: formation des enseignants, le rôle enseignant-conseiller, l'orientation pédagogique

Introducción

En el proceso de escolarización que comienza en el nivel inicial y finaliza en el superior, la Orientación ha ocupado un tiempo y un espacio importante del proceso educativo (Ianni, 2003); por ello es considerada como parte fundamental del mismo. Lo anteriormente señalado, hace que sea necesaria en la formación de todo aquel que desee ser docente, que esté "impregnada" del área de Orientación, de forma tal que se constituya en uno de los contenidos más importantes que hará posible el desarrollo del rol como orientador o lo que es igual decir, de la función orientadora.

En tal sentido, se presenta este artículo cuyo objetivo principal es evidenciar la necesidad de formar al estudiante de Docencia en el área de Orientación, especialmente aquel del Instituto Pedagógico de Miranda "José Manuel Siso

Martínez" (IPMJMSM), adscrito a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). Ello, es producto parcial de una investigación mucho más amplia sobre la Vinculación Educación-Orientación realizada en el Instituto Pedagógico de Miranda "José Manuel Siso Martínez". Dicho estudio se efectuó como una investigación documental tipo monográfico, dado que se apoyó en la recopilación, revisión y análisis de documentos, tanto legales como estudios previos y planteamientos teóricos sobre el tema, los cuales fueron ubicados en medios impresos y electrónicos (UPEL, 2006).

Cabe agregar que, para el desarrollo del presente artículo, se consideraron algunos de los resultados obtenidos del proceso de análisis de la información recopilada en el estudio realizado. Dichos aspectos a presentar son los siguientes:

- La vinculación Educación-Orientación: Base de la formación del estudiante de Docencia.
- El rol del docente como orientador y su importancia.
- Competencias mínimas que debe tener el docente para ejercer el rol como orientador.
- Las actividades que debe realizar el docente con los estudiantes al ejercer el rol como orientador.
- La formación del estudiante de Docencia en el área de Orientación.
- El curso Función Orientadora del Docente y su importancia para el estudiante de Docencia de la UPEL- Instituto Pedagógico de Miranda "José Manuel Siso Martínez"

La vinculación Educación-Orientación: Base de la formación del estudiante de Docencia.

La Orientación es considerada una de las bases fundamentales del proceso educativo, dado que el alumno debe ser asesorado integralmente, lo cual le proporcionará una adecuada formación que llevará a insertarse, efectivamente, en el mundo sociolaboral (Carrillo, 2006).

En tal sentido, la autora de este artículo, concibe a la Orientación como una "práctica social que se realiza en el seno de la institución educativa, la cual se cumple a través de las interacciones con los alumnos, bien por medio de programas de intervención dirigidos a los adultos significantes, especialmente a los docentes" (Irato, 2000, p.108).

Dentro de este marco, se destaca la importancia de la vinculación que se establece entre la Educación y la Orientación, según lo señalado por diversos autores, tales como:

- a. Bisquerra y Oliveros (1998) resaltan que el orientador debe actuar como consultor y asesor del docente, motivándolo e impulsándolo para que se involucre en el proceso de orientación.
- b. Martínez, Krichesky y García (2010) señalan que el orientador, al ser considerado como agente de cambio asume "...su compromiso con los docentes para mejorar el desarrollo del alumnado de manera integral" (p. 110).
- c. Irato (2000) considera que la vinculación Educación y Orientación se podrá llevar a cabo siempre y cuando docente y orientador estén en continua interrelación, dado que es necesaria la acción concertada, efectiva y conjunta de estos adultos significantes en el proceso orientador del alumno.
- d. Ianni (2003) expresa que la Orientación como tal, es fundamental para el proyecto institucional de la Escuela, dado que debe ayudar a los alumnos para que sean partícipes de sus proyectos de vida.
- e. Boronat y Molina (2004) afirman que el proceso de Orientación debe ir integrado al educativo, ya que comienza en el nivel inicial y continúa a lo largo de la vida del alumno. Además, convoca a todos los agentes educativos (docentes, padres, directores, comunidad, alumno) y los hace partícipes de dicho proceso orientador.
- f. Davalillo (2004) considera que la Educación y la Orientación "... tienen un vínculo muy estrecho debido a que participan en el mismo proceso y comparten objetivos" (p.28).
- g. Carrillo (2006) señala que el proceso de Orientación debe estar inmerso en la Educación, por cuanto el alumno debe ser asesorado de manera holística; que desde la escuela se le brinden las herramientas y las oportunidades para desarrollarse, personal y académicamente.
- h. González (2006) considera que el proceso orientador será mucho más eficiente, si está en consonancia e integrado con el educativo.

Puede apreciarse que, esta vinculación de la Orientación en el proceso educativo va a convocar, además de la presencia del orientador como especialista, la activa participación del docente para que desarrolle el rol como orientador de sus alumnos; ello implica convertirse en agente y sujeto de la Orientación (Bisquerra y Oliveros, 1998).

De allí pues, que el docente sea clave para el proceso orientador porque contribuye, con su experiencia previa y con el conocimiento que posee del alumno, en el mejoramiento de su desempeño como estudiante y como persona; ello significa que puede dar sugerencias, diseñar y ampliar programas de orientación y hacerles adaptaciones curriculares, entre otras.

Por lo tanto, puede señalarse "... que donde ha habido un buen maestro o educador, siempre ha habido un orientador que ha marcado pautas y caminos a los alumnos, esclareciendo sus dudas e incertidumbres, así como modelando sus comportamientos" (García-Nieto, 2002, p.255). En efecto, en esa idea de García-Nieto se evidencia la vinculación que existe entre la Educación y la Orientación, las cuales parecen diluirse una en la otra, pero sin perder su esencia.

En definitiva, de lo que se trata pues, es que tanto el docente como el orientador se ocupen, paralela e integralmente, de apoyar al alumno en su diversidad de necesidades y puedan prepararlo para su desarrollo futuro. Ello implica que el docente debe estar al tanto de lo que hace el orientador para así ayudar a los estudiantes y a sus familias; de aquí que sea necesaria la vinculación y esa acción concertada, efectiva y conjunta de estos adultos significativos en el hecho educativo.

El rol del docente como Orientador y su importancia

Es un hecho real que la Orientación dentro del contexto educativo venezolano debe fortalecerse, teniendo en cuenta que se "... ha perdido la identidad del profesional de esta área" (Carrillo 2006, p. 101); ello ha traído como consecuencia que personas no calificadas ocupen los puestos de los orientadores, puesto que "... cualquiera pretende ser orientador en este país" (Villa 2007).

Por otra parte, no se encuentran orientadores que atiendan la demanda en las escuelas y los liceos del país, motivado a que no se ha hecho efectiva la reposición de cargos de aquellos que son jubilados por el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE). De allí pues, que esta situación haya traído como consecuencia un déficit de orientadores que, a nivel nacional, se puede estar acercando a los siete mil (7.000), según lo señalado por Gabriel Villa (presidente de la Federación de Asociaciones Venezolanas de Orientadores- FAVO) en conferencia realizada en el X Congreso Venezolano Interdisciplinario de Orientación y VIII Congreso de Orientación de las Américas, el cual se efectuó en Barinas del 22 al 26 de julio del año 2013.

Sin duda, todo lo anterior supone que el docente recibe un papel muy relevante y significativo dentro de la Orientación: *desempeñar el rol como docente orientador*, dado que todavía no existe un Sistema Nacional de Orientación que cubra la demanda de personal especializado para atender las necesidades de los alumnos y alumnas en las escuelas y liceos del país (Villa, 2009).

En efecto, siendo el docente la persona que pasa más tiempo con el alumno dentro del aula, es quien tiene mayor posibilidad de conocerlo durante su proceso de aprendizaje y de ayudarlo a rendir al máximo de sus posibilidades (Rodríguez, 2004). Ello significa, que debe estar centrado en el proceso continuo de asistencia de dicho alumno, de manera tal que lo guíe en el desarrollo de sus potencialidades y a la vez lo atienda en sus carencias, promoviendo así su integración emocional, familiar, escolar y social (Irato, 2008).

De acuerdo con lo planteado, el docente tendrá que mantenerse informado de lo que hace el orientador, bien sea con el fin de obtener la asesoría necesaria para desempeñar el rol como orientador dentro del aula, o bien con el objeto de remitirle los alumnos que requieran de atención más especializada. Resulta claro, pues, que el docente es vital para el proceso orientador porque contribuye con el conocimiento vivencial en el trato diario que tiene con los alumnos (Irato, op. cit).

Competencias mínimas que debe tener el docente para ejercer el rol como Orientador

Se hace necesario abordar este aspecto, dado que el docente debe estar preparado y capacitado para afrontar los diversos retos y situaciones problemáticas que se le presenten, tanto a él como a sus estudiantes; por lo que deberá ajustarse a ellas con sentido de responsabilidad y ética profesional (Segura, 2005); y para lograrlo, deberá desarrollar unas competencias mínimas que respalden sus acciones como orientador, las cuales están especificadas como cualidades personales y habilidades básicas profesionales (Irato, 2000; 2008; Peña. 2000).

En tal sentido, se consideran *cualidades personales*, aquellas características de afectividad y sociabilidad que tiene el docente como lo son por ejemplo, la sinceridad, la simpatía, la amabilidad, entre otras; y *habilidades básicas profesionales*, aquellas que se relacionan con las herramientas específicas del rol como orientador tales como manejo de inteligencia emocional, manejo de teorías de Orientación, entre otras (Irato, 2000; 2008; Peña, 2000).

Seguidamente, se presenta un cuadro con las competencias mínimas, presentadas como cualidades personales y habilidades básicas profesionales que debe desarrollar el docente para ejercer el rol como orientador. Dicho cuadro fue elaborado por Irato (2008, p. 15) tomando en cuenta lo planteado por diversos teóricos como Argudin (2005), Ayala (2004), Bisquerra (2004), Fernández (2005), Irato (2000), Paz López (2005), Peña Molero (2000), Segura (2005), Vera (2002), Zambrano (2006).

Cuadro 1 Competencias mínimas que debe tener el Docente para ejercer el Rol de Orientador

Cualidades Personales		Habilidades Básicas Profesionales
Espontáneo	Amable	Trabajo en equipo
Paciente	Sensible	Manejo de herramientas informática
Cordial	Congruente	Capacidad para el manejo de grupos
Honesto	Justo	Manejo de su inteligencia emocional
Simpático	Exigente	Manejo de conflictos
Ético	Intuitivo	Ser observador y perceptivo
Responsable	Precavido	Organización personal
Humilde	Perseverante	Buen manejo del tiempo
Creativo	Respetuoso	Manejo de las teorías de Orientación
Comprensivo		Experto en la Toma de Decisiones
Con iniciativa		Ser asertivo y saber negociar
Jovial		Ser mediador y concreto
Sincero		Establecimiento de adecuado <i>rapport</i>
Con confianza en sí mismo		Con sentido crítico
Con sentido de pertenencia		Atención a la Diversidad de estudiantes
Con principios morales		Manejo confidencial de la información
Con vocación de servicio		Promotor de la Integración
Amante de su profesión		Experto en la identificación de problemas
Comprometido con su labor		

Fuente: información tomada de lo planteado por Irato, Elvia (2008, p. 15).

En razón de ello, se debe preparar al estudiante de Educación y futuro docente para que pueda asumir los diferentes retos que se le presenten en su labor como tal. De aquí, que se destaque la importancia fundamental

de incluir materias o cursos obligatorios relacionados con el área de la Orientación en los diseños curriculares de las diferentes especialidades de la carrera Docente de las diversas universidades del país, con el fin de que enseñen y/o potencien las cualidades personales, así como posibiliten el desarrollo de habilidades básicas profesionales para preparar al estudiante y futuro docente en el rol como orientador.

Las actividades que debe realizar el docente con sus estudiantes al ejercer el rol como Orientador.

Ahora bien, en lo referente a las actividades que debe realizar el docente con sus estudiantes asumiendo el rol como orientador y tomando en cuenta los estudios realizados por diversos expertos, tales como Gamargo (1985); Mendoza (1999); Barriocanal (2000); Tovar (2001); García-Nieto (2002); Ayala (2004); García-Córdova, Trejo, Flores, Rabadán (2007); Irato (2008); De La Cruz Gil (2013), entre otros; puede señalarse que las mismas están agrupadas en cinco áreas a saber:

a) Área Emocional:

- Propicia autonomía en el alumno en todos sus niveles de desarrollo.
- Atiende las inquietudes de los alumnos sin ningún tipo de discriminación.
- Media en los conflictos que tenga el alumno.
- Guía el proceso de toma de decisiones.
- Hace seguimiento de las situaciones personales planteadas.
- Remite a los especialistas (Orientador, Psicólogo, Psicopedagogo, Terapeuta del Lenguaje, entre otros) aquellos casos que no pueda atender, dada su complejidad.

b) Área Salud:

- Observa las condiciones de salud del alumno.
- Estimula la conservación y la preservación de la salud.
- Propicia la valoración de la salud integral en el alumno.
- Promueve campañas de salud.

c) Área Familiar:

- Estimula la inclusión del grupo familiar del alumno en su proceso de desarrollo integral.
- Propicia una adecuada relación entre el alumno y su familia.
- Realiza jornadas de integración familiar, en las que coincidan los alumnos y sus padres y/o representantes.
- Organiza, en conjunto con el orientador y los otros docentes, actividades de orden preventivo tales como charlas, talleres, foros, entre otras; dirigidas a los padres y/o representantes para ayudar en la integración de los miembros de cada familia.

d) Área Académica:

- Promueve tareas de atención, ayuda y seguimiento que contribuyan con la formación integral del alumno.
- Identifica y previene acciones que afecten el aprendizaje y el rendimiento académico del alumno.
- Informa sobre métodos y hábitos de estudio.
- Ofrece información vocacional y ocupacional.

e) Área Social:

- Facilita el clima de convivencia entre todos los alumnos.
- Fomenta la conciencia del género y equidad.
- Promueve la concientización de valores éticos y sociales.
- Propicia el mejoramiento de habilidades sociales.
- Promueve intercambios de saberes con otras instituciones, estableciendo relaciones interinstitucionales.
- Identifica instituciones que hacen vida en la comunidad.

Dichas actividades se encuentran localizadas dentro de los diversos niveles del sistema educativo venezolano: educación inicial, educación básica/primaria, educación media y diversificada por lo que son cónsonas con el perfil del docente requerido en tales niveles.

Por ello, es evidente que para el desarrollo de esas actividades, el docente debe haber recibido *una sólida formación en el área de la Orientación*, que lo lleve a ser un profesional preparado emocionalmente y capacitado intelectualmente, para afrontar los retos y problemas que tendrán sus alumnos.

La formación del estudiante de Docencia en el área de Orientación

De acuerdo con lo planteado en el punto anterior, se precisa que el futuro docente asuma conciencia de su actuación como orientador porque la tarea principal no es sólo impartir un contenido, sino que va más allá: significa dinamizar el desarrollo del alumno para que pueda tener adecuado sentido de responsabilidad, justicia, solidaridad, amor y respeto por el otro (Segura, 2005). De aquí que, se sostenga que quien realice la labor docente, debe poseer cualidades personales y habilidades básicas profesionales que respalden sus acciones como orientador en el aula, teniendo a la vez como centro el desarrollo integral y permanente de sus alumnos.

Sin embargo, aun cuando es evidente la importancia del rol que desempeña el docente como orientador, son pocos los cursos que se encuentran en el área de Orientación dentro de la formación de pregrado del estudiante de docencia, más específicamente de aquel que estudia en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). Esta afirmación está basada por lo señalado en los siguientes estudios:

1. Rodríguez, D. (2002) expresa que la formación académica que se proporciona en los Institutos de Formación Docente, en general, no es suficiente y que ello es determinante para el adecuado desarrollo del rol del docente como orientador.
2. Rodríguez, C. (2004) también afirma que son pocas las oportunidades que tiene el estudiante de la especialidad de Educación Rural de consolidarse en su rol como orientador, por cuanto fue eliminado del plan de estudios de especialidades de pregrado del Instituto Pedagógico Rural "El Mácaro" el curso homologado Orientación Educativa.
3. Davalillo (2004) quien señala que en el Instituto Pedagógico de Barquisimeto "Luis Beltrán Prieto Figueroa", dentro de las especialidades de pregrado no se encuentra algún curso que ayude al futuro docente a apropiarse de los conocimientos mínimos que debe tener para desarrollar el rol de orientador.
4. Boronat y Molina (2004) señalan que los profesores opinaron que la formación que reciben es insuficiente para ejercer el rol de orientador en el aula.
5. Irato (2008) evidenció que es poca la formación en el área de Orientación que tienen los estudiantes de Docencia en el Instituto Pedagógico de Miranda "José Manuel Siso Martínez" (IPMJMSM)

adscrito a la UPEL, ya que al ser eliminado el curso homologado Orientación Educativa que estaba en el diseño curricular del año 1987, quedó como sustituto *el curso optativo institucional Función Orientadora del Docente*, el cual es insuficiente para el adecuado desarrollo del rol como orientador, por cuanto sólo lo cursan aquellos estudiantes que lo desean (curso optativo), cuando debería ser obligatorio para todos.

6. Campo-Redondo y Labarca (2009) señalan que el currículo de estudio de la carrera de Docencia que se imparte en la Universidad del Zulia (LUZ), está diseñado de manera tal que privilegian en un 85% los aspectos técnicos de las menciones sobre un 15% de aquellos que tienen que ver con el área de desarrollo humano y personal en los docentes.

Como ha podido apreciarse, este es un aspecto que se evidencia en las instituciones formadoras de docentes. En lo que respecta a la UPEL, puede señalarse que aún está en proceso de revisión la propuesta del nuevo diseño curricular (2011) presentada por el Vice-rectorado de Docencia de esta institución educativa; en tal sentido, se espera que tengan un porcentaje alto los cursos obligatorios que tengan relación con el área de Orientación.

El curso Función Orientadora del Docente (FOD) y su importancia para el estudiante de docencia de la UPEL-Instituto Pedagógico de Miranda “José Manuel Siso Martínez”

El ejercicio de la práctica educativa desarrollada por la autora de este artículo en diferentes escenarios educativos (escuelas, liceos, institutos y colegios universitarios, universidades), le ha permitido percibir el escaso conocimiento que tienen los estudiantes de Docencia sobre su rol como orientadores en el aula. Esta es una de las razones por las cuales se quiere impulsar el área de la Orientación, desde la óptica docente.

En efecto, el curso Función Orientadora del Docente (FOD) pretende subsanar el desconocimiento que tiene el futuro docente acerca de su rol como orientador de sus alumnos, brindándole una visión amplia de las herramientas que puede utilizar para discernir cuándo puede manejar una determinada situación con un alumno (a), un padre-madre o representante, y cuándo debe referirla a otros especialistas, sea orientador, psicopedagogo, psicólogo, terapeuta de lenguaje, entre otros.

Dicho curso está ubicado dentro del área teórico-educativa del componente de formación pedagógica de cada especialidad; su condición es institucional optativo, con valor de tres unidades-crédito, lo cual indica que se administra tres horas semanales y no tiene prelación; se oferta a todos los estudiantes y se localiza en el VIII semestre, según la matriz de ubicación y secuencia de cada especialidad de pregrado que se administra en el Instituto Pedagógico de Miranda “José Manuel Siso Martínez” (IPMJMSM) y lo cursan aquellos estudiantes que lo desean, por lo que no es obligatorio.

Finalmente, se considera importante la administración del curso porque está cónsona con el perfil del docente establecido en los diferentes niveles del actual sistema educativo; además, se explicitan los lineamientos generales del rol docente-orientador; es decir que se señala la importancia de la vinculación de la Orientación con la Educación, la definición de la función orientadora del docente y su relación con el rol del docente como orientador, la fundamentación (legal, filosófica, contextual) de la función orientadora del docente, los recursos (humanos y técnicos) disponibles para desarrollarla y su aplicación en los diferentes niveles educativos. También se explica la importancia del establecimiento de los procesos interactivos adecuados entre docente y orientador, por cuanto hay la tendencia general de que los docentes valoren negativamente la labor que realiza el orientador (Irato, 2008).

Consideraciones finales.

Para finalizar, se presentan algunas de las conclusiones que se derivaron de la investigación realizada:

1. *La vinculación entre la Educación y la Orientación es de gran importancia; por lo tanto, puede señalarse “... que donde ha habido un buen maestro o educador, siempre ha habido un orientador que ha marcado pautas y caminos a los alumnos, esclareciendo sus dudas e incertidumbres, así como modelando sus comportamientos” (García-Nieto, 2002, p.255). En efecto, estamos de acuerdo con esta afirmación que señala que un buen maestro siempre ha sido “orientador” de sus estudiantes; aquí puede notarse la vinculación que existe entre la Educación y la Orientación, las cuales se pueden unificar, pero sin perder su espacio ni características propias.*
2. *El desempeño del rol del docente como Orientador es primordial para los estudiantes de Docencia, dado que son muchas las escuelas y liceos que en la*

actualidad no cuentan con un orientador especialista y mucho menos con un servicio de Orientación al interior de la institución educativa. Por ello, el docente debe asumir ese rol de ser la primera persona a la que van a acudir sus estudiantes y por los cuales tiene que prepararse para enfrentar ese reto, ya que al ejercer como orientador adquiere una gran responsabilidad, pues es el encargado de aumentar en ellos su autonomía, desarrollar sus potencialidades, posibilitar igualdad de derechos, elevar su nivel de espiritualidad frente al materialismo cotidiano que les rodea, proveerles de recursos y herramientas que humanicen sus relaciones, de modo que puedan transformarse como personas y que ello lo irradien en los espacios que se encuentren. Es, por esta importancia, que *el curso Función Orientadora del Docente* que se administra en el IPMJMSM es fundamental en la formación del estudiante de Docencia, ya que sus aportes en el área de la Orientación, generarán herramientas y beneficios de tipo personal, social, además del académico, que lo ayudará a consolidarse como futuro docente, educándolo para su desempeño en pro de los futuros alumnos que atienda.

3. *Las competencias mínimas (cualidades personales y las habilidades básicas profesionales) que debe tener el docente para ejercer el rol de orientador que se presentaron en este artículo, servirán para que el estudiante de Docencia las identifique y vaya desarrollando a lo largo de su formación académica. Ellas son de gran importancia, por cuanto están relacionadas con las actividades que debe realizar el docente en el aula.*
4. *Las actividades que realiza el docente para ejercer su rol como orientador son claves para el desarrollo integral del alumno en todas las etapas de su vida. Dichas actividades están en consonancia con el nivel educativo en el que se encuentran.*
5. *El docente y el orientador deben trabajar en conjunto, porque ambos profesionales contribuyen con la formación integral del estudiante, cooperando entre sí y apoyando el trabajo que realice, tanto uno como el otro. En definitiva, de lo que se trata pues, es que tanto el docente como el orientador se ocupen, paralela e integralmente, de apoyar al alumno en su diversidad de necesidades y puedan prepararlos para su desarrollo futuro.*
6. *En lo que respecta a la propuesta del nuevo diseño curricular (2011) presentada por el Vice-Rectorado de Docencia de la UPEL, puede señalarse que está en proceso de revisión; en tal sentido, se espera que se tomen en cuenta los señalamientos realizados sobre los cursos obligatorios que tengan vinculación con el área de Orientación.*

Referencias

- Ayala, Francisco. (2004). *La Función del Profesor como Asesor*. (7ma. Reimpresión). México: Trillas.
- Barriocanal, Luis. (2000). *La Tutoría en la Educación Secundaria*. [Documento en línea] disponible en <http://www.orienta.educ.com>. [consultado: 26-05-2013].
- Bisquerra, Rafael. y Oliveros, Laura. (1998). Contextos de Intervención.. En R. Bisquerra (cood). *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica*. Barcelona-España: Praxis. pp. 377 – 402.
- Boronat, Julia. y Molina, Denyz. (2004). La Orientación en la Educación Básica Venezolana: acercamiento y análisis etnográfico de la realidad. En *Revista Iberoamericana de Educación/Sección: Investigación*. [Documento en línea] Disponible en: www.rieoei.org/investigación/666/Molina.pdf. [Consulta: Junio 21, 2011].
- Campo-Redondo, María y Labarca, Catalina (2009). Representaciones sociales del rol orientador del docente en estudiantes de educación. En *Revista de Ciencias Sociales*, volumen 15, n° 1- LUZ. Maracaibo-Zulia.
- Carrillo, Ricardo. (2006). Orientación Educativa y Formación de Capital Humano para una Sociedad Global [Resumen de Ponencia] en *Resúmenes del I Congreso Latinoamericano de formadores(as) de Orientadores(as) y III Congreso Venezolano Interdisciplinario de Orientación*. Valencia, Venezuela. 25 – 28 Julio p. 61.
- Davalillo, Rosmary. (2004). *Programa de Orientación en Educación dirigido a los estudiantes del II semestre de Educación Integral de la UPEL – Barquisimeto – Estado Lara*. Tesis de grado no publicado. Maestría en Educación, mención Educación Superior. UPEL- IPB. Barquisimeto.
- De La Cruz Gil, Ricardo (2013). *El docente como orientador. Estrategias para el manejo de problemas familiares y sociales*. (1ª edic). México: Trillas.
- Gamargo, Carmen. (1985). *La Función Orientadora del Docente*. Serie Educación N° 7. Maracay: CEU – IUPMA.
- García-Córdoba, Fernando; Trejo-García, María; Flores-Rosete, Lucrecia; Rabadán-Calvillo, Raúl. (2007). *La Tutoría. Una estrategia educativa que potencia la formación de profesionales*. (1ª edic.) México: Limusa, Grupo Noriega.
- García Nieto, Narciso. (2002). La Orientación Educativa: referente obligado en la formación de los actuales profesores. En *Revista Complutense de Educación*, Vol.13, (N° 1), Madrid, pp.251-279.
- González, Julio. (2006). Las competencias para los Orientadores(as) en Latinoamérica. [Resumen de Ponencia]. En *Resúmenes del I Congreso Latinoamericano de Formadores(as) de Orientadores(as) y III Congreso Venezolano Interdisciplinario de Orientación*. Valencia, Venezuela. 25 – 28 julio. p. 18.

- Ianni, Norberto. (2003). La Orientación Escolar en Tiempos de Incertidumbre: una tarea compleja, difícil, necesaria y posible. En D. Korinfeld (comp.). *Discursos y Prácticas en Orientación Educativa. Los equipos técnicos en la escuela. Incertidumbre y praxis institucional*. (1ª Ed.) Buenos Aires: Novedades Educativas. pp. 53 – 60.
- Irato Zea, Elvia. (2000). *Representaciones Sociales del Orientador en docentes. Implicaciones en la Interacción Social*. Trabajo de Grado no publicado Maestría en Educación, mención Orientación. Facultad de Humanidades y Educación. UCV. Caracas.
- Irato Zea, Elvia (2008). *La Vinculación Educación-Orientación en el Instituto Pedagógico de Miranda “José Manuel Siso Martínez”*: ¿realidad o espejismo? Trabajo de Ascenso no publicado. Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez. UPEL. Caracas.
- Martínez, Cynthia; Krichesky, Gabriela y García, Alba (2010). El orientador escolar como agente interno de cambio. En *Revista Iberoamericana de Educación*. N° 54 (2010), pp. 107-122.
- Mendoza, Víctor. (1999). *La verdadera Farsa Educativa o la Necesidad de una Educación Orientadora*. Caracas: Fedupel.
- Peña Molero, Doris J. (2000). *Propuesta integradora de la Gerencia y la Orientación en el nivel de Educación Básica*. Trabajo de grado no publicado. Maestría en Educación, mención Orientación. Facultad de Humanidades y Educación. UCV. Caracas.
- Rodríguez, David. (2002). *Factores internos y externos que inciden en el Desempeño del docente en su rol orientador en Educación Básica, sector rural, Parroquia Camacaro del Municipio Torres del Estado Lara*. Trabajo de grado no publicado. Maestría en Educación, mención: Orientación. UPEL – IPB. Barquisimeto – Lara.
- Rodríguez, Clara. (2004). Formación del Rol Orientador en el Estudiante de Educación Rural. En *Entretemas: Revista Venezolana de Investigación Educativa*. Año 1, (N° 2), Julio – Diciembre. UPEL – El Mácaro – Aragua, Venezuela. pp. 83 – 110.
- Segura, Maritza. (2005). Competencias personales del docente. En *Revista Ciencias de la Educación*. Año 5, Vol.2, (N°26). Julio-diciembre. Valencia-Carabobo: Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Carabobo. pp. 171-190.
- Suárez, Francisco. (1995). *El rol del docente como orientador en el aula*. Tesis de grado no publicada. Maestría en Educación, mención Orientación. Instituto Pedagógico de Barquisimeto. IPB-UPEL.
- Tovar, Luis. (2001). La escuela, el ambiente y la salud (una propuesta de orientación metodológica para los docentes). En *Revista de la Facultad de Medicina*, Vol. 24, (N° 2), pp. 123 – 127. Facultad de Medicina, UCV. Caracas.

- UPEL-Vicerrectorado de Investigación y Postgrado (2006). *Manual de Trabajos de Grado, de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*. 4ta ed: Fedupel. Caracas: autor.
- UPEL-Vicerrectorado de Docencia (2011). *Documento base del diseño curricular*. Caracas: autor.
- Villa, Gabriel. (2007). El relanzamiento de la Orientación en el Siglo XXI. *Conferencia realizada en el IV Congreso Venezolano Interdisciplinario de Orientación*, efectuado en Santa Ana de Coro, Falcón del 16 al 20 de julio. [Documento en CD-room].
- Villa, Gabriel (2009). La Orientación y el estudiante universitario discapacitado. Conferencia realizada en el *I Seminario de Permanencia del Estudiante Universitario con Discapacidad*, efectuado en la Sala de Conciertos de la Universidad Central de Venezuela. Caracas, 28 de enero 2009.
- Villa, Gabriel (2013). Conferencia de apertura del *X Congreso Venezolano Interdisciplinario de Orientación y VIII Congreso de las Américas*. Barinas, del 22 al 26 de julio.
- Zambrano, Armando (2006). Tres tipos de saber del Profesor y Competencias: una relación compleja. En *Revista Educere*, vol. 10, N° 33, Junio, Mérida-Venezuela.

LA AUTORA:

ELVIA CATERINA IRATO ZEA

Licenciada en Educación, mención Orientación (UCV). Especialista en Dinámica de Grupos y Magister en Orientación Educación (UCV). Tiene experiencia como Docente en los niveles Preescolar, Educación Básica y Secundaria. Ha sido profesora del Postgrado de Orientación en la UCV. Fue miembro de la Comisión Técnica que elaboró el Sistema Nacional de Orientación para el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (2008-2009). Ponente en diversos eventos nacionales e internacionales sobre Orientación. Actualmente, es profesora ordinaria del Instituto Pedagógico de Miranda "José Manuel Siso Martínez", adscrito a la UPEL, en el cual administra el curso Función Orientadora del Docente.